



Liberidad y Orden

Departamento Nacional de Planeación
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



SESIÓN CONSEJO ASESOR DE REGALÍAS
Ordinaria
Acta N° . 40

FECHA: 11 de septiembre de 2009
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas del Departamento Nacional de Planeación

ASISTENTES:

Doctores:

ANDRÉS URIEL GALLEGO
Ministro de Transporte

HERNÁN MARTÍNEZ
Ministro de Minas y Energía

ISABEL SEGOVIA
Viceministra de Educación

OMAR RICARDO DIAZGRANADOS
Gobernador Departamento del Magdalena

OSCAR IVÁN RAUL FLÓREZ
Gobernador Departamento de Casanare

LUIS ALBERTO QUINTERO GONZÁLEZ
Alcalde Municipio de Girón

HECTOR ANIBAL RAMÍREZ ESCOBAR
Alcalde Municipio de Neiva

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Director del Departamento Nacional de Planeación
Presidente del Consejo Asesor de Regalías.

AMPARO GARCÍA MONTAÑA
Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

INVITADOS

ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ
Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación

DIANA MARGARITA QUINTERO CUELLO
Directora de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación

JORGE LUIS TRUJILLO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Departamento Nacional de Planeación.



También se encontraban presentes funcionarios del Ministerio de Transporte, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Defensa, Ministerio de Minas y Energía y del Departamento Nacional de Planeación -DNP, con el objeto de presentar y explicar los temas correspondientes a sus sectores.

ORDEN DEL DÍA:

Se inició la sesión con la lectura del siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Proyectos FNR - FAEP y reformulaciones
 - 2.1 Transporte
 - 2.2 Defensa
 - 2.3 Agua Potable y Saneamiento Básico
 - 2.4 Medio Ambiente
 - 2.5 Salud
 - 2.6 Educación
 - 2.7 Vivienda Rural
 - 2.8 Energía
3. Propositiones y Varios.
 - 3.1 Resultado informe Contraloría General de la República – Auditoría - FNR.
 - 3.2 Mecanismo Ventanilla Única
 - 3.3 Ejecución proyectos sector de agua potable y saneamiento
 - 3.4 Informe proyectos CORMAGDALENA
 - 3.5 Informe Medidas Correctivas

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se confirmó la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir, con la presencia de los miembros mencionados.

Previo al desarrollo del orden del día propuesto, los alcaldes de los municipios de Girón y de Neiva y el Gobernador del Magdalena, manifestaron que no recibieron con anterioridad a la sesión del Consejo Asesor de Regalías, el estado de los proyectos viabilizados y que solicitaban recursos del FNR, de acuerdo con lo convenido en la sesión del 8 de junio de 2009. Al respecto, la secretaria técnica del Consejo comunicó a sus miembros que la información fue enviada vía correo electrónico con la debida anticipación. Precizando además, que los proyectos que serán sometidos a consideración cumplieron con los requisitos exigidos en la normatividad vigente y señaló que en las respectivas carpetas entregadas se anexó el estado de los que no se presentan a consideración en la sesión. Finalmente manifestó que como es de rigor en todas las sesiones, están presentes los equipos técnicos de los Ministerios para aclarar cualquier duda al respecto.

El Ministro de Transporte propuso un receso de 15 minutos para hacer una revisión previa de los proyectos por parte de los miembros del Consejo, la cual fue acogida por la totalidad de éstos. Una vez concluida, se reinició la sesión del Consejo Asesor de Regalías a las 3:15 PM, con la aprobación del orden del día y con la manifestación por parte de los Alcaldes que no recibieron la información por problemas técnicos y no por que no haya sido enviada por la Dirección de Regalías.

2. APROBACIÓN Y REFORMULACIÓN DE PROYECTOS

La Secretaría Técnica informó a los Consejeros que en total se presentan a consideración, 35 proyectos, de los cuales 32 se financiarán con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Regalías por valor de \$56.647 millones y 3 proyectos con cargo a los recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (Ley 781 de 2002) por valor de \$852 millones. De igual forma, presentó la distribución sectorial y departamental y destacó 15 de los proyectos por valor de \$18,195 millones afectos a obras para la atención de situaciones de calamidad pública por la ola invernal y resaltó que 16 proyectos, por



valor de \$23.139 millones, no tienen asignación específica, por lo cual someterá a aprobación del Consejo su financiación con cargo al rubro presupuestal "Proyectos Regionales de Inversión".

Adicionalmente, la secretaria técnica presentó el escenario actual del presupuesto del Fondo Nacional de Regalías de la vigencia 2009, indicando que de aprobarse los proyectos en la presente sesión el porcentaje de ejecución del presupuesto del FNR para la vigencia fiscal de 2009 sería del 72%.

Se indicó el procedimiento de los proyectos puestos a consideración del Consejo Asesor de Regalías, esto es, presentados por las entidades beneficiarias a los Ministerios, su respectiva viabilización, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad vigente e inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional del Departamento Nacional de Planeación, dentro de los plazos que prevé el Decreto 416 de 2007. Posteriormente, en cumplimiento de la Resolución 0038 de 2008, se realizará una primera visita *in situ* a los proyectos aprobados con el acompañamiento de los ministerios viabilizadores para efectos del giro de los recursos.

La Secretaria Técnica advierte a los miembros del Consejo, en virtud del párrafo 2° del artículo 32 del Decreto 416 de 2007, su facultad para abstenerse de aprobar la financiación o cofinanciación de los proyectos presentados por las entidades con suspensión de giros o desembolsos y señaló al departamento de Casanare como la única entidad territorial que está sujeta a esta medida, la cual tiene un proyecto a financiar con recursos FAEP.

2.1 APROBACIÓN Y REFORMULACIÓN DE PROYECTOS SECTOR TRANSPORTE

La secretaria técnica sometió a consideración del Consejo Asesor de Regalías el siguiente proyecto:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009
						SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL	
0011103040000	Alcaldía De Solita	PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO EN LA CARRETERA 4 ENTRE CALLES 6 A 8 EN EL MUNICIPIO DE SOLITA DEPARTAMENTO DE CAQUETA	Alcaldía De Solita	CAQUETA	Solita	108,000,000		108,000,000	108,000,000
TOTAL						108,000,000	-	108,000,000	108,000,000

Igualmente, se presentó la reformulación del proyecto BPIN 0041015820000 "CONSTRUCCION PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA ENTRE EL JARDIN BOTANICO LA VEREDA CIENEGUETA Y LA ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR CORREGIMIENTO DE MATEGUADUA MUNICIPIO DE TULUA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", el cual fue aprobado mediante Acuerdo 058 del 23 de diciembre de 2008 con recursos del FNR por valor de \$1.800 millones, y requiere un ajuste en el alcance inicial del proyecto que no implica un aumento en el costo del mismo.

El proyecto y la reformulación presentada fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

2.2 APROBACIÓN PROYECTO SECTOR DEFENSA

Continuando con el orden del día, la Secretaria Técnica sometió a consideración un proyecto del sector de Defensa por valor de \$691 millones, cuya financiación se propone con recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP– correspondientes al saldo disponible al departamento de Casanare. La presentación del proyecto la realizó el Mayor General Clímaco Solórzano, Jefe Logístico Fuerza Aérea Colombiana así:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FAEP 2009
						SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL	
0013062400000	Gobernación	DOTACION FASE III DEL GRUPO AEREO DE YOPAL - CASANARE	Gobernación	CASANARE	Yopal	691,311,640		691,311,640	691,311,640
TOTAL						691,311,640	-	691,311,640	691,311,640

El proyecto fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.



2.3 APROBACIÓN Y REFORMULACIÓN DE PROYECTOS SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

La Secretaría Técnica sometió a consideración tres proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico por valor de \$4.323 millones así:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009	VALOR APROBADO FNR 2010
						SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL		
1150028100000	Municipio de Esp	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO URBANIZACION EL VERDUM MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA	Municipio De Cartago	VALLE DEL CAUCA	Cartago	304,345,590	53,768,250	358,053,840	304,345,590	-
1150027810000	Alcaldia Leticia	CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS FASE I - RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Alcaldia Leticia	AMAZONAS	Leticia	1,100,000,000	204,155,950	1,504,155,950	420,000,000	980,000,000
1150028100000	Municipio De Apia	REHABILITACION Y OPTIMIZACION CANALIZACION QUEBRADA EL CLAVEL Y SUS AFLUENTES EN EL MUNICIPIO DE APIA - RISARALDA	Municipio De Apia	Risaralda	Apia	2,618,473,510	-	2,618,473,510	2,618,473,510	-
TOTAL						4,322,819,100	257,864,200	4,580,683,300	3,342,819,100	980,000,000

Igualmente, se presentaron dos reformulaciones que requieren un ajuste en el alcance inicial del proyecto y no implican un aumento en el costo de los mismos, la primera corresponde al proyecto BPIN 1150027370000 "CONSTRUCCION, AMPLIACION Y OPTIMIZACION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO CASCO URBANO E INSPECCION DE LA PREDERA DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE - CUNDINAMARCA", el cual fue aprobado mediante Acuerdo 060 del 26 de diciembre de 2008 con recursos del FNR por valor de \$2.954 millones.

La segunda reformulación corresponde al proyecto BPIN 1150027360000 "IMPLEMENTACION DE LIMPIEZA Y MANEJO AMBIENTAL DEL CAUCE Y RIVERAS DE LA QUEBRADA LA YARUMAL Y EL RIO NEGRO ETAPA I AREAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA", aprobado mediante Acuerdo 066 del 29 de diciembre de 2008 con recursos del FNR por valor de \$1.732 millones en la vigencia 2008 y \$2.268 millones para la vigencia 2009.

Los proyectos, la financiación propuesta, el trámite de vigencia futura así como las reformulaciones presentadas, fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

2.4 APROBACIÓN PROYECTOS MEDIO AMBIENTE.

La Secretaría Técnica sometió a consideración un proyecto del sector de medio ambiente por valor de \$1.755 millones así:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009	VALOR APROBADO FNR 2010
						SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL		
1150028080000	Municipio De Leticia	RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS DEGRADADAS DE CUATRO CUENCAS ABASTecedoras DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS	Municipio De Leticia	AMAZONAS	Leticia	1,755,009,670	81,000,000	1,836,009,670	526,502,901	1,228,506,769
TOTAL						1,755,009,670	81,000,000	1,836,009,670	526,502,901	1,228,506,769

El proyecto presentado, la financiación propuesta y el trámite de vigencia futura fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

(Handwritten signature)



2.5 APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR SALUD

La Secretaría Técnica sometió a consideración dos proyectos del sector salud por valor de \$999 millones así:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009
						SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL	
1016004510000	Hospital San Francisco De Viotá	REMODELACION ADECUACION Y DOTACION HOSPITAL SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE VIOTA CUNDINAMARCA	Departamento	CLUNDINAMARCA	Viotá	650,494,240	72,277,140	722,771,380	650,494,240
1016004590000	Centro De Salud Santiago De Mallama E.S	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA E.S.E MUNICIPIO DE MALLAMA	Alcaldía Municipal De Mallama	NARIÑO	Mallama	348,540,960	350,000,000	698,540,960	348,540,960
TOTAL						999,035,200	422,277,140	1,421,312,340	999,035,200

Los proyectos presentados fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

2.6 APROBACIÓN PROYECTOS SECTOR EDUCACIÓN

La Secretaría Técnica sometió a consideración seis proyectos del sector educativo por valor de \$15.300 millones e indicó que su financiamiento corresponde a recursos liberados de compromisos de vigencias futuras del FNR aprobadas inicialmente para ampliación de cobertura educativa a través de la contratación del servicio educativo y precisó que ésta decisión había sido aprobada por el Consejo Asesor de Regalías en sesión del 12 de diciembre de 2008, previas las consideraciones presentadas en su oportunidad por el Ministerio de Educación Nacional; los proyectos presentados fueron los siguientes:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009
						SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL	
0020060460000	Municipio De Loricá	CONSTRUCCION DE LA CIUDADELA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE LAS FLORES. ZONA RURAL DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA.	Municipio De Loricá	CÓRDOBA	Loricá	2,703,737,050		2,703,737,050	2,703,737,050
0020060440000	Alcaldía Municipal De Belén	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL COLEGIO CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA MUNICIPIO DE BELEN DEPARTAMENTO DE BOYACA.	Gobernacion De Boyaca	Boyaca	Belén	855,295,760		855,295,760	855,295,760
0020060410000	Gobernacion Del Cauca	CONSTRUCCION SEDE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AMBIENTAL FERNANDEZ GUERRA SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA.	Gobernacion Del Cauca	Cauca	Santander De Quilichao	6,489,479,850	300,000,000	6,789,479,850	6,489,479,850
0020060420000	Gobernacion Del Magdalena	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SIMON BOLIVAR EN LA SEDE ESCUELA URBANA DE VARONES DE EL DIFICIL, MUNICIPIO DE ARIGUANÍ - MAGDALENA.	Gobernacion Del Magdalena	Magdalena	Arguaní	1,286,400,500	225,534,210	1,511,934,710	1,286,400,500*
0020060450000	Alcaldía Municipal De Mapiripán	CONSTRUCCION NUEVA SEDE EDUCATIVA COLEGIO JORGE ELIECER GAITAN MUNICIPIO DE MAPIRIPAN - META.	Gobernacion Del Meta	Meta	Mapiripán	1,409,869,870	140,986,980	1,550,856,850	1,409,869,870
0020060400000	Alcaldía Municipal De El Peñol	CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN DEL MUNICIPIO DEL PEÑOL - NARIÑO.	Gobernacion De Nariño	Nariño	El Peñol	2,556,097,460	319,140,650	2,875,238,110	2,556,097,460
TOTAL						15,300,880,490	985,661,840	16,286,542,330	15,300,880,490

*Con recursos del FNR \$1.253.860.990 y con recursos del FAEP (Ley 781 de 2002) \$32.539.510

Respecto del proyecto educativo del municipio de Arguaní, el señor Gobernador del Magdalena retomó la ejecución de acuerdo con lo informado a la Dirección de Regalías mediante oficio del 11 de septiembre de 2009.



Los proyectos presentados y el cambio del ejecutor del proyecto de Ariguani, fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

2.7 APROBACIÓN DE PROYECTOS SECTOR VIVIENDA RURAL

La Secretaria Técnica sometió a consideración diez proyectos del sector vivienda rural por valor de \$10.736 millones, los cuales beneficiarán a 834 familias afectadas por la ola invernal, previa declaración de situación de calamidad pública por la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia. Los proyectos son los siguientes:

Cifras en pesos

BPN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO			VALOR APROBADO FNR 2009	No. De Familias
						SOLICITADO	COFINANCIADO	TOTAL		
0024012130000	Municipio De Baranoa	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO RURAL PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS DE LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO	Municipio De Baranoa	ATLANTICO	Baranoa	1,312,566,040	409,192,460	1,721,758,500	1,312,566,040	100
0024012170000	Municipio De Candelaria	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE CANDELARIA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Municipio De Candelaria	ATLANTICO	Candelaria	1,242,250,000	295,034,370	1,537,284,370	1,242,250,000	100
0024012100000	Municipio De Colombia	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO RURAL PARA 52 FAMILIAS DAMNIFICADAS DE LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE HUILA	Municipio De Colombia	HUILA	Colombia	723,486,400	171,828,020	895,314,420	723,486,400	52
0024012080000	Municipio De Gigante	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO RURAL PARA 86 FAMILIAS DAMNIFICADAS DE LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DE HUILA	Municipio De Gigante	HUILA	Gigante	1,196,535,200	284,177,110	1,480,712,310	1,196,535,200	86
0024012140000	Municipio De Nataga	CONSTRUCCION DE 81 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERNAL ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NATAGA DEPARTAMENTO DE HUILA	Municipio De Nataga	HUILA	Nataga	910,226,670	216,179,360	1,126,406,030	910,226,670	81
0024012110000	Municipio De Palermo	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO RURAL PARA 100 FAMILIAS DAMNIFICADAS DE LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE PALERMO DEPARTAMENTO DE HUILA	Municipio De Palermo	HUILA	Palermo	1,391,320,000	330,439,500	1,721,759,500	1,391,320,000	100
0024012120000	Municipio De Tello	CONSTRUCCION DE 100 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL PARA FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE TELLO DEPARTAMENTO DE HUILA	Municipio De Tello	HUILA	Tello	1,123,739,350	266,888,100	1,390,627,450	1,123,739,350	100
0024012150000	Municipio De Alvarado	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO RURAL PARA 58 FAMILIAS DAMNIFICADAS DE LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE ALVARADO DEPARTAMENTO DE TOLIMA	Municipio De Alvarado	TOLIMA	Alvarado	651,768,820	154,795,090	806,563,910	651,768,820	58
0024012090000	Municipio De Falan	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO RURAL PARA 88 FAMILIAS DAMNIFICADAS DE LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE FALAN DEPARTAMENTO DE TOLIMA	Municipio De Falan	TOLIMA	Falan	1,224,361,600	290,795,880	1,515,147,480	1,224,361,600	88
0024012070000	Municipio De El Libano	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO RURAL PARA 69 FAMILIAS DAMNIFICADAS DE LA OLA INVERNAL MUNICIPIO DE LIBANO DEPARTAMENTO DE TOLIMA	Municipio De El Libano	TOLIMA	Libano	960,010,800	228,002,570	1,188,013,370	960,010,800	69

TOTAL	10,736,267,080	2,647,321,460	13,383,588,540	10,736,267,080	834
-------	----------------	---------------	----------------	----------------	-----

Los proyectos presentados, fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías en la sesión.

(W)



2.8 APROBACIÓN DE PROYECTOS SECTOR ENERGÍA

La Secretaría Técnica sometió a consideración 11 proyectos del sector de energía por valor de \$23.587 millones así:

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO				VALOR APROBADO 2009
						SOLICITADO	COFINANCIADO	COFINANCIADO 2010	TOTAL	
0023002210000	Municipio De Maceo	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS SANTA MARIA Y SAN IGNACIO DEL MUNICIPIO DE MACEO, DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA	Municipio De Maceo	ANTOQUIA	Maceo	715,536,010	175,641,040		891,177,050	715,536,010
0023002090000	Municipio De Sabanalarga	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS DE EL TAMBO TESORERO SAN PEDRO II MOJUA EL SOCORRO TESORERITO SAN PEDRO I BUENOS AIRES LLANO GRANDE SAN JOSE DE PENA MACHADO LA ERMITA LA CEJA LA PETRONA Y EL JUNCO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA - ANTOQUIA	Municipio De Sabanalarga	ANTOQUIA	Sabanalarga	1,262,543,210	255,977,050		1,518,520,260	1,262,543,210
0023002570000	Alcaldia	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS PATIO BONITO, ENCARNACION, LA PUREZA, SAN MATIAS(SAN ISIDRO), LA FLORESTA, SANTA BARBARA, SAN JAVIER(PIEDRAS BLANCAS), SAN JUAN, LA MORIA, EL TACHIRA ... MUNICIPIO DE SAN ROQUE DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA	Alcaldia	ANTOQUIA	San Roque	1,322,670,160	375,874,800		1,698,544,960	1,322,670,160
0023002220000	Municipio De Valdivia	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS DE BARIATAL, LOS POMOS, EL PITAL, EL HIGUERON Y LOS CHORRILLOS MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTOQUIA	Municipio De Valdivia	ANTOQUIA	Valdivia	1,268,563,320	128,720,530		1,397,283,850	1,268,563,320
0023002560000	Alcaldia	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS DE POCORÓ, RESUMIDEROS, CACHUMBAL, MARACAIBO, EL COMINO, LA VERDUGUITA, LA CORBUJERA, LA ARSINA, LA SOLITA DEL MUNICIPIO DE YOLAMBO DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA	Alcaldia	ANTOQUIA	Yolambo	2,066,324,990	347,856,640		2,414,181,630	2,066,324,990
0023002490000	Alcaldia Municipal	CONSTRUCCION ELECTRIFICACION COLAS VEREDAS ALBARNIL, CALABAZAL, CEBADAL, ESPINAL, PIEDRA LARGA, PLAN, REAVITA, SAN VICENTE Y TAPIAS MUNICIPIO DE CIENEGA DEPARTAMENTO DE BOYACA	Alcaldia Municipal	BOYACA	Cienega	1,133,598,460			1,133,598,460	1,133,598,460
0023002550000	Alcaldia	CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS DE MEDIA, BAJA TENSION Y TRANSFORMACION EN LAS VEREDAS SAN RAFAEL, LA SOLEDAD, SUCUMBIOS, LA LOMA, LA PRADERA, PEÑAS BLANCAS, TELLEZ ALTO Y GUAPUSCAL EN EL MUNICIPIO DE FUNES DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Alcaldia	NARIÑO	Funes	1,560,852,770			1,560,852,770	1,560,852,770
0023002460000	Alcaldia De Santacruz	CONSTRUCCION REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA VEREDA CHAPUESOER MUNICIPIO DE SANTACRUZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Alcaldia De Santacruz	NARIÑO	Santacruz	425,556,050	45,392,650		470,948,700	425,556,050
0023002500000	Municipio	CONSTRUCCION REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION MONTAJE DE TRANSFORMADORES Y ACOMETIDAS PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LA VEREDA LOS MORROS DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA - SANTANDER	Municipio	SANTANDER	Cimitarra	810,953,380	531,297,000		1,342,250,380	810,953,380
0023002330000	Dispac Distribuidora Del Pacifico	CONSTRUCCION INTERCONEXION ELECTRICA A 34.5 KV ENTRE ISTMINA, PAIMANO Y SAN MIGUEL CON TRANSFORMACION 115/34.5 DE 7 ANA EN ISTMINA Y SUBESTACIONES ASOCIADOS DE 34.5/13.2 KV MEDIO SAN JUAN DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Gobernacion Del Choco	CHOCO	Istmina	13,000,000,000	1,715,136,430	4,516,146,000	19,231,282,430	13,000,000,000
0023002540000	Alcaldia	REMODELACION Y REPOTENCIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA DEPARTAMENTO DE BOYACA	Alcaldia	BOYACA	Chinavita	20,397,250	16,500,000		36,897,250	20,397,250
TOTAL						23,588,995,600	3,592,406,540	4,516,146,000	31,695,548,140	23,588,995,600

Los proyectos presentados así como la financiación propuesta fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías en la sesión.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

3.1 Resultado informe Contraloría General de la República – Auditoría - FNR.

La Secretaría Técnica informó al Consejo Asesor de Regalías, las principales conclusiones sobre el Informe de Auditoría Gubernamental realizado por la Contraloría General de la República-CGR al Fondo Nacional de Regalías que feneció por primera vez la cuenta del Fondo Nacional de Regalías en la Vigencia de 2007, dictamen con salvedades y en la vigencia de 2008, dictamen limpio.



En el seguimiento a los Planes de Mejoramiento la CGR ha resaltado la gestión del DNP permitiendo un mejor control a los recursos de regalías, al igual que el mejoramiento de los sistemas de información como herramienta valiosa en el seguimiento y control a las regalías y mayor acompañamiento a las entidades territoriales.

No obstante, la CGR evidenció debilidades en el proceso, estudio, viabilización y reformulación de proyectos, responsabilidad de los ministerios respectivos, como se evidencia en algunos proyectos que no pueden continuar su ejecución teniendo que ser reformulados, presentándose implicaciones tanto de tipo social como económico. Como consecuencia, en el Plan de Mejoramiento, se solicitará nuevamente a los Ministerios viabilizadores realizar visitas técnicas previas, para constatar las condiciones presentadas en la formulación de los proyectos y reducir posteriores ajustes o reformulaciones al igual que realizar la viabilización integral de los mismos. De igual forma, continuar con las capacitaciones a las entidades territoriales, precisando el cumplimiento de los términos y condiciones de giros de las asignaciones.

3.2 Mecanismo Ventanilla Única

Con ocasión a la solicitud realizada por el Consejo Asesor de Regalías en sesión del 8 de junio de 2009, referente al proceso que surten los proyectos que solicitan recursos del FNR en los diferentes Ministerios, el doctor Edgar Pulecio, Director de Inversiones Estratégicas del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico realizó la presentación sobre la evaluación y viabilización de proyectos financiados con recursos del FNR, Escalonamiento y FAEP mediante el mecanismo de ventanilla única.

3.3 Ejecución proyectos sector de agua potable y saneamiento básico

Así mismo, atendiendo la solicitud del Consejo Asesor de Regalías realizada en sesión pasada, referente al estado de ejecución de los proyectos aprobados, la Secretaria Técnica presentó un informe de ejecución de los proyectos aprobados en vigencias 2005 a 2009 con recursos del FNR, Escalonamiento – FAEP y Fondo Sucre para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

3.4 Informe proyectos CORMAGDALENA.

La Secretaria Técnica continuó informando, que en virtud del artículo 3 de la Ley 1283 de enero 5 de 2009, los proyectos presentados con cargo a rubros presupuestales del Fondo Nacional de Regalías que ejecute CORMAGDALENA, serán en lo sucesivo priorizados y aprobados por la Junta Directiva de Cormagdalena, previo concepto de viabilidad del Ministerio Sectorial competente; razón por la cual no serán presentados para aprobación del Consejo Asesor de Regalías. El Departamento Nacional de Planeación continúa con su función de control y vigilancia y giro de los recursos asignados. Por lo tanto, se indicó al Consejo Asesor de Regalías que a cuatro proyectos aprobados por la Junta Directiva de Cormagdalena se le han asignado recursos del FNR por valor de \$237,235 millones.

3.5 Informe Medidas Correctivas

Igualmente se presentó el informe de medidas correctivas, en cumplimiento del artículo 6° del Decreto 4355 de 2005.

De otra parte, la Doctora Luz Amanda Pulido Directora de la Oficina de la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia, presentó un balance sobre las afectaciones causadas por las dos temporadas invernales ocurridas en las vigencias 2008 y 2009 y sobre los proyectos a presentarse en la próxima sesión del Consejo Asesor de Regalías con recursos del FNR, para lo cual solicitó una sesión extraordinaria, en virtud de la urgencia de aprobar y ejecutar los mismos. Al respecto, la Secretaria Técnica indicó que dada la magnitud de los recursos se convocaría una sesión extraordinaria presencial, una vez surtidos los tramites de viabilización.

Finalmente, el alcalde del municipio de Neiva, manifestó que el municipio de Nátaga requiere un parque cultural, al respecto, la Secretaria Técnica le indicó que el proyecto debe ser presentado al Ministerio de Cultura, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo 016 del 12 de septiembre de 2008, el cual fija los criterios de elegibilidad, viabilidad y requisitos de presentación de proyectos para el sector de Cultura y Deporte.



No habiéndose presentado otro tema en particular y siendo las 4:26.p.m la Secretaria Técnica dió por concluida la sesión.

Las presentaciones realizadas hacen parte integral de la presente acta.

PRÓXIMA REUNIÓN: No se fijó fecha para la próxima reunión del Consejo Asesor de Regalías.

En constancia se firma a los del mes de de 2009: 13 OCT 2009

ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
Director del Departamento Nacional de Planeación y
Presidente del Consejo Asesor de Regalías.

AMPARO GARCÍA MONTAÑA
Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

Anexo: Presentación Consejo Asesor de Regalías, septiembre 11 de 2009 y presentación de la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia

Transcriptor: Ma. Cristina Ramírez C.

MAS/PT/JLT/SSM